

Condiciones Generales: Las fijadas en el Pliego General (Resolución de 24 de abril de 1975, BOE de 21 de agosto) y en el pliego especial de aprovechamientos maderables (Boletín Oficial de la provincia de Santander de 20 de agosto de 1975) igualmente se cumplirán las condiciones específicas determinadas por el Servicio de Montes.

El pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, aprobado por la Junta Vecinal en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2005, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el BOC, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Modelo de proposición: D... con domicilio en... con DNI número... en nombre propio(o en representación de... como acredita con escritura de poder) en relación con la subasta anunciada en el BOC número... de fecha... relativa al aprovechamiento maderable de 64 robles y 151 hayas propiedad de la Junta Vecinal de Resconorio, ofrece la cantidad de... (en número y letra) euros.

Lugar fecha y firma del presentante.

Resconorio, 30 de marzo de 2006.—El alcalde pedáneo (firma ilegible).

06/4440

JUNTA VECINAL DE SAN JUAN

Anuncio de subasta de aprovechamientos maderables para el ejercicio 2006.

Aprobado el Plan anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública para el año 2006, correspondiente al Monte U.P. «Cubilla y Pozo» nº 168 y las condiciones que han de regir la subasta para adjudicar los aprovechamientos forestales incluidos en el mismo, se expone al público, junto con el pliego particular de condiciones técnico-facultativas elaborado por el Servicio de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 122 del RDL 781/86, de 18 de abril se anuncia subasta, conforme al contenido que a continuación se expresa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos citados.

1.- Objeto de subasta: La enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos maderables de esta Junta Vecinal de San Juan, incluidos en el Plan de Aprovechamientos para 2006, del Monte de Utilidad Pública números 168: «Cubilla y Pozo», autorizado por el Servicio de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, sito en el municipio de Soba e integrado por:

Nº	Nº de árboles	Especie	Volumen m3	Valoración €	Mod. Liq.	Sitio
1	821	Eucalipto blanco	157,29	3.145,80 €	Riesgo y Ventura	Llano redondo
2	116	Pino insigne	168,55	7.079,14 €	Riesgo y Ventura	Vao San Juan
3	101	Pino insigne	94,62	3.406,21 €	Riesgo y Ventura	La Casilla

2.- Tipo de licitación: Los que se indican en el punto anterior, mejorable al alza.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Garantías:

La provisional: No se establece.

La definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

5.- Presentación de proposiciones:

Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas de oficina, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

6.- Apertura de proposiciones:

Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Soba, trasladándose al siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado, domingo o festivo.

7.- Modelo de proposición:

D... con NIF... en nombre propio o en representación de... con CIF nº..., a la vista del anuncio de subasta de aprovechamientos maderables de la Junta Vecinal de San Juan de Soba publicado en el BOC nº... de fecha..., por la presente oferta por el citado aprovechamiento la cantidad de... euros, aceptando la totalidad de las condiciones previstas en los pliegos y en este anuncio.

Deberá presentar asimismo Declaración Jurada de no estar incapacitado para contratar con la Admón. Pública.

8.- Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

San Juan de Soba, 23 de marzo de 2006.—El presidente (firma ilegible).

06/4392

JUNTA VECINAL DE VILLAR

Anuncio de subasta de aprovechamientos maderables para el ejercicio 2006.

Aprobado el Plan anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública para el año 2006, correspondiente al Monte U.P. «Soncillo» nº 163 y las condiciones que han de regir la subasta para adjudicar los aprovechamientos forestales incluidos en el mismo, se expone al público, junto con el pliego particular de condiciones técnico-facultativas elaborado por el Servicio de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 122 del RDL 781/86, de 18 de abril se anuncia subasta, conforme al contenido que a continuación se expresa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos citados.

1.- Objeto de subasta: La enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos maderables de esta Junta Vecinal de Villar, incluidos en el Plan de Aprovechamientos para 2006, del Monte de Utilidad Pública números 163: «Soncillo», autorizado por el Servicio de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, sito en el municipio de Soba e integrado por:

Nº	Nº de árboles	Especie	Volumen m3	Valoración €	Mod. Liq.	Sitio
1	85	Pino insigne	77	2.766,02	Riesgo y Ventura	Pando (Soto)

2.- Tipo de licitación: Los que se indican en el punto anterior, mejorable al alza.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.